



GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA
DIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/ODGSDIF/506A/DANSO/07/434/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Arnoldo Ameyu Solis

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Cucul de Cancun, Municipio de Benito Juárez

LOS DÍAS:

01 y 02 de Septiembre de 2023

DIF
QUINTANA ROO

ZONA NORTE

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

MED. Gloria Verónica Buenfil Silva

NOMBRE Y FIRMA

DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

GENERAL SELLO





M.F.D. GLORIA VERÓNICA BUENIL SILVA
DIR. DE RECURSOS MAT. Y SERV. GRALES.



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRMSG/DT/434/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN
06/09/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO ARNOLDO AMAYA SOLÍS

CARGO DEL COMISIONADO CHOFER DEL TRANSPORTES

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

PERIODO DE LA COMISIÓN EL 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LUGAR DE LA COMISIÓN CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$1,305.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realicé la comisión al Municipio de Benito Juárez los días el 01 y 02 de septiembre del año en curso, en el vehículo oficial Isuzu placas SZ-2434-M realicé la recepción de Donativo otorgado al Sistema DIF.

RESULTADOS OBTENIDOS: Me traslade a dicho municipio para la recepción del donativo otorgado al Sistema DIF mismo que se encontraba resguardado en la Representación de la Zona norte para trasladarlo al Edificio central del Sistema DIF.

CONTRIBUCIONES: La recepción del Donativo es de suma importancia debido a que se beneficia a personas de escasos recurso o Casas de asistencia Social que lo requiera.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF tiene como finalidad cubrir las necesidades de las personas de escasos recursos mismo que son cubiertos por donativos otorgados.

FIRMA DEL COMISIONADO
Arnoldo Amaya Solís
ARNOLDO AMAYA SOLÍS
CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.